Año XXVII — PAMPLONA, Sábado 12 de Octubre de 1901 — Núm. 7.387

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
FUERA DE PAMPLONA.—Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelantado.

# El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCION

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0,07, linea sencilla.
Esquelasmortuorias, según muestrario.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
*NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES*

Redacción, Administración é Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

## Huelga de empresarios.

El principio de la libertad de la contratacion, que es ley del cambio, sufre quebrantos incesantes; pero las grandes leyes no pueden eludirse sin que la de la expiacion vindique los extravíos humanos.

La ciencia investigando verdades en todas las esferas en que se manifiesta la naturaleza; la moral predicando doctrinas salvadoras, y la Religión sobrenaturalizando al hombre al hacerle comprender que sus destinos son eternales; son los elementos que deben producir la armonía de todos los intereses sociales; pero desgraciadamente, la ciencia se falsifica; la moral se pervierte por infieles apóstoles y la religion se desdeña torpemente, siendo como es el puerto de salvación de todas las tormentas que sufre el hombre en el mundo.

No nos extrañemos, pues, de que vivamos en contínua y enconada lucha y de que, los intereses más legítimos se hostilicen, y que sólo haya disonancias donde debe haber armonías; como está sucediendo en la contienda que desde hace ya tiempo mantienen el capital y el trabajo, luchando como fieros enemigos, cuando son elementos que sólo pueden prosperar viviendo en una concordia apacible y permanente.

No es motivo de sorpresa el hecho de que los errores y las pasiones equivoquen las vias que debe seguir la actividad del hombre en sus aplicaciones al trabajo; porque el error es producto de nuestra limitada inteligencia y del escaso estudio que hacemos de lo que conviene conocer para proceder en todo con pleno conocimiento de causa; y las pasiones estimulan nuestro egoismo perturbando nuestro criterio y extraviando nuestra voluntad.

Es, pues, consecuencia lógica de tales premisas que el egoismo sea causa de que las clases más interesadas en la concordia, como son los capitalistas y los obreros, se miren no ya como adversarios discretos sino como enemigos irreconciliables; pero cabalmente la causa de los obreros no se defiende en terreno franco ni con armas de buen temple, sino en terreno escabroso y con pretensiones que le conducen á una situacion dificil y precaria que no puede sostenerse sin provocar una profunda crisis social.

Ni se comprende la ley de las retribuciones, ni se utilizan recursos que debían utilizarse, no ya para mejorar la clase obrera, sino para salvarla de los peligros que de continuo corre, y del calvario que sube constantemente, para el sacrificio que sufrimos todos cuando no medimos el alcance de nuestros actos, ni somos prudentes, ni previsores, ni nos convencemos de que la vida es imposible sin el auxilio de la ciencia, de las virtudes y de la Fé.

Por eso la propaganda de doctrinas subversivas ha exaltado el ánimo de las grandes muchedumbres de los obreros colectivos, digámoslo así, de los que trabajan en comunidad, y que por lo tanto, conocen su fuerza material y quieren explotarla para imponerse á los hombres del capital; sin previo exámen, sin analizar las respectivas situaciones, sin fijarse en las condiciones en que se encuentran las respectivas empresas, y averiguar si los capitales invertidos y los rendimiantos del presente y las crisis que puedan avecinarse, puedan dar resultados suficientes para elevar el jornal que se discute; sin fijarse tampoco en las consecuencias más próximas ó remotas del aumento de la primera retribución general del trabajo; ó sea del efecto que produce en el mercado elevando el precio de los productos, sin fijarse en que lo que conviene en primer término es normalizar las industrias, robustecerlas y afianzarlas, dando cierto carácter de estabilidad á la situacion del obrero que le permite asociarse para determinados fines con el objeto de subvenir ventajosamente á las más imperiosas necesidades de la vida; y hasta hacerse partícipe en la empresa, con un descuento equitativo en el jornal, todo esto, sin perjuicio de otros recursos que deben utilizarse para prevenir las contingencias industriales y para cundir con medios tambien extraordinarios á las grandes crisis económicas.

Pero lo que parece imprevisto es lo que empieza á bosquejarse, lo que se está viendo en Sevilla y se ha visto en otros centros; el paro de las fabricas y la huelga consiguiente de los empresarios, no ya para imponerse á los obreros, sino por no poder acceder á sus pretensiones, ni transigir con la indisciplina provocada por quienes extravían el criterio y enconan el corazon de hombres leales que no tienen suficiente instrucción para comprender la malicia ó los errores que entrañan las doctrinas que les predican.

El hecho que puede temerse es que realmente con la imposición violenta é irracional, no puedan sostenerse muchas de las fábricas y de las empresas que hoy son manantial de riqueza y elemento de vida para los obreros; y que si los poderes públicos no intervienen discreta y enérgicamente, suframos muy pronto un gravísimo sacudimiento que compromete con el orden público, los grandes intereses sociales.

JUAN CANCIO MENA.

## TODOS SE ASOCIAN

Estamos en pleno período de *sociabilidad*: la necesidad y el temor obligan a asociarse á personas que entre sí no están unidas por lazos de amistad y simpatia, sino por razones de interés personal. No es el *amor* el que reune á los individuos; es el afán egoista de la resistencia ó el del monopolio.

Entre las agrupaciones de hombres que á cada paso se unen por lazos, más ó menos fuertes, de solidaridad, merece especial mención la de los propietarios de casas en Málaga, que se han asociado *para defenderse de los inquilinos* y la de los sastres de Sevilla, que se han unido para cortar los vuelos á los parroquianos malos pagadores. Tendrá que ver la *huelga* de los propietarios de Málaga; lo que dirán los inquilinos: ahí nos las dén todas; mientras las casas no *huelguen*, nos tiene sin cuidado que sus dueños *acudan* ó no á cobrar el inquilinato.

En cuanto á la *huelga* de los maestros sastres de Sevilla ya es otra cosa, porque si esos honrados industriales se empeñan en no hacer prendas de ropa, aviados quedarán los parroquianos.

Todos se asocian, es verdad, pero este espíritu de sociabilidad se desarrolla únicamente en las poblaciones. Los agricultores, que son los más necesitados de esfuerzos colectivos, si han de salvar sus intereses y hacer progresos en la producción, continúan viviendo como el caracol, metido cada uno en su concha, esperándolo todo del gobierno en las regiones españolas regidas por la ley general, y de la Diputación los de Navarra.

La apatía de nuestros labradores llega hasta el extremo de no haber formado en esta provincia una Cámara de Agricultores, que tantos beneficios había de aportar á la clase.

Es necesario que comprendan que cuando todos se asocian no es práctico el que los agricultores vivan aislados, entregados á meros esfuerzos individuales que nada valen. El espíritu de asociación es de una necesidad perentoria, mucho más entre ellos, porque la agricultura necesita para su desarrollo de medios que no es posible adopten, por lo costosos, los particulares, salvo en raras ocasiones. Los mercados, la mejora de los productos, la vida de la producción agrícola, dependen de la reunión de muchos pequeños esfuerzos aunados.

## Milagros de la Virgen del Pilar

II

Además de la acción incesante que Dios dispensa á todos los seres como Criador y conservador, realiza en determinadas ocasiones otra intervención especial, á instancias de la fé cristiana individual ó colectivamente manifestada. Y á propósito, viene á recordar un retruécano de Campoamor, expresión muy bella del buen sentido que flota sobre sus genialidades y lucubraciones poéticas. «Cuando veo, dice en su opúsculo *El Ideismo*, á Drapar esforzándose por convencer á un paleto de la inutilidad de las rogativas para impetrar la lluvia, el paleto me parece un filósofo y el filósofo me parece un paleto.»

Estos grandes beneficios, como la lluvia y la salud de las plantas, la desaparición de una epidemia, la paz y la victoria en tiempo de guerra, lo mismo que los beneficios privados, no se imploran á título de milagro, en el sentido estricto de esta palabra, sino de favores providenciales, cuya concesión no implica trastornos en el régimen inmanente de la naturaleza.

Ninguna madre, por mística que se la suponga, pide al cielo la resurrección de su hijo muerto: nadie pretende hoy que desaparezca una montaña, ni cosa alguna de la que se consideran naturalmente imposibles, como sucedió en los tiempos de Jesucristo y sus apóstoles. La redención del género humano era una obra esencialmente sobrenatural y convenía explicarla y llevarla á cabo por medios sobrenaturales. «A Dios rogando y con el mazo dando.» Lo cual dice muy claramente que el instinto de la piedad popular no niega la causalidad del ejercicio libre de las facultades humanas si bien entiende con mucha filosofía, que esa causalidad es más que eficáz, indefectible, cuando el que nos ha dado los medios naturales nos auxilia en el empleo de ellos de un modo especial y conforme á su incomunicable voluntad. Entiende más todavia; entiende que la ciudad amenazada debe ponerse en estado de defensa, pero que acordonada ó fortificada, si Dios no la guarda, en vano vigilarán sus defensores, ni impedirán que sea asaltada por el enemigo visible ó invisible.

Luego, es evidente que la Divina providencia responda en casos particulares á los llamamientos de la devoción sincera combinando los elementos de la naturaleza regida por leyes que El ha dictado, sin sujetarse á ellas, porque el autor de la naturaleza no es la naturaleza misma Así, podemos muy bien apreciar los casos de doña Blanca de Navarra y de don Fernando de Aragón como fenómenos simplemente naturales á la vez que providenciales. El despertar de un letargo cataléptico, y la inocuidad de un arma cortante por la interposición de un cuerpo resistente, no son milagros de rigurosa calificación teológica, aunque en el orden religioso tienen muy subido mérito para quien los experimenta y para quien los óbserva con el criterio de la gracia.

Literalmente, la palabra milagro no tiene otra version que la de *admirable*: algo qne causa admiración, asombro; idéntica emoción á lo que en estética llamamos sublime; y como esta emoción ante las cosas ordinarias es subgestiva, efecto de una gran concentración de espíritu, de aquí que la objetividad del milagro se refiere siempre á sucesos iuopinados, de rareza sorprendente por su calidad y magnitud respecto á nuestra impresionabilidad habitual. Asi se comprende que tengamos por un prodigio el que San Dionisio v. gr. anduviere con la cabeza en lo mano, mientras nosotros la llevamos sobre los hombros con la mayor indiferencia, sin darnos apenas cuenta de que, si bien nosotros la llevamos, ella nos conduce y nos guia, como que es el organo del pensamiento y de las palabras, asiento de los sentidos y centro de la vida psicológica.

El libre pensamiento no se preocupa gran cosa de los enfermos curados por el agua de Lourdes ó por el aceite de las lámparas ó por las preces y méritos de la Madre de Dios, y de los Santos: sería gastar pólvora en salvas tratar de desvirtuar que los ciegos ven, que los sordos oyen y los paralíticos se mueven. No constan mil hechos iguales en las historias profanas? ¿Qué son, dicen, muchos casos referidos en las Sagradas Escrituras, sino evoluciones espontáneas de enfermedades que han llegado á su momento crítico? No hay para qué decir cuántos misterios no han venido en nuestros dias á descifrar el espiritismo y la sugestión, sobre todo esta última. No en balde dice Renan, seguro de no ser desmentido, «que á falta do toda ciencia médica, es muchas veces remedio decisivo la presencia de un hombre superior, que trata al enfermo con dulzura, dándole por medio de algunas señales sensibles la seguridad de su restablecimiento.» Lo que no puede pasar para él es la resurrección de la carne, el ejemplo de Lázaro salido de su tumba cuatro dias despues de haber ingresado en ella; por la misma razón hay que negar á toda costa la restitución en Calanda de la pierna amputada á Miguel Pellicer hacía dos años y medio en el hospital de Zaragoza.

*(Se continuará)*

*P. Abuelo y Abadía.*

## ¡Viva la mantilla!

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Con verdadero placer he leido en el popular periódico de su digna dirección las cartas que le han dirigido mis estimadas convecinas *Hortensia* y *Eufemia*, abogando por el destierro del exótico sombrero femenino y por la restauracion de la castiza mantilla; y hallándome enteramente conforme con cuanto en dichas cartas se dice en orden al laudable fin indicado, me permito señalar un medio que considero oportuno y eficaz, para dar el primer paso en el camino de su realización.

Sin duda alguna, son muchas las señoras, y tampoco faltarán señoritas, que, al leer las cartas de *Eufemia y Hortensia*, habrán dicho: «Tienen razón; pero, quién le pone el cascabel al gato? ¿quién se atreve á salir á la calle, ó presesentarse en el paseo, en el teatro, en las reuniones, dejando en casa el sombrero y arrostrando de esa manera las miradas, las murmuraciones, las críticas de las enamoradas de ese adorno, aunque generalmente las afea? ¿Cómo es posible conseguir de golpe y porrazo que el belle sexo de Pamplona queme lo que viene adorando, y ensalce lo que ahora desprecia?»

No desconozco ni atenúo la fuerza de ese argumento; antes bien, porque lo aprecio en lo que vale, tomo de él motivo para escribir esta carta.

Si es pedir gollerías el pretender que en cuatro dias queden arrinconados todos los sombreros que usan las señoras y señoritas de Pamplona, no lo será, á mi juicio, el aspirar á que dejen todas de usarlo en determinadas ocasiones en que muchas no lo usan, máxime siendo esas ocasiones semejantes á otras en que ninguna pamplonesa se presenta con sombrero.

Aludo á las funciones religiosas, respecto de las cuales no se me negará que es cierto lo que acabo de decir. ¿No es verdad que an número no escaso de señoras y señoritas se abstienen de usar el sombrero cuando asisten á las funciones de iglesia? ¿Y no es tambien cierto que no hay señorita ni señora que vaya de sombrero á confesar y á comulgar? Pues, si ambos hechos son evidentes, quién tendrá reparo en asistir siempre de mantilla á los actos religiosos, cuando todas la usamos en algunos y no pocas la usan en todos ellos?

Por algo se empieza (dice un refran) y, en mi humilde concepto, de ese modo puede abrirse un portillo en la muralla de la preocupación, que impide á las pamplonesas romper las mallas de la red de la moda extranjera.

Lo que propongo, me parece factible (como que lo hacen en Madrid muchas damas y señoritas, imitando á la Reina Regente, que nunca asiste de sombrero á los actos religiosos) y sería el principio de la desaparición del sombrero femenino, como el derribo de un trozo de las murallas de Pamplona, será ¡si Weyler nos lo concede! el primer paso eficaz para el necesario ensanche de Pamplona.

Usted, señor Director, verá si estas lineas merecen la publicidad, que para ellas le suplica su afma. servidora q. l. b. l. m.

CANDIDA.

## *Conservación de los tomates*

Monsieur Eugenio Vayin ha dado á conocer un procedimiento para conservar los tomates, que tiene el mérito de ser sumamente sencillo y al alcance de todo el mundo.

Los tomates que hayan de conservarse deberán ser maduros, sanos y de la mejor calidad. Después de bien limpios, deben colocarse enteros en una vasija, ó mejor, en frascos ú orzas de boca ancha, cubriéndolos con agua avinagrada y salada.

Este líquido se compondrá de ocho partes de agua, una de vinagre y una de sal común. Después de vertido en las orzas, se echa encima nna cantidad de aceite, suficiente á formar una capa de un centímetro da espesor.

Los tomates que se conservan por este procedimiento permanecen inalterables indefinidamente. Monsieur Vavin dice que los ha visto en perfecto estado al cabo de ocho años de permanencia en las orzas.

## *En la Audiencia*

Ayer se recibieron los siguientes sumario:

Partido de Estella.—Sobre muerte casual de Ignacio Martinez.

Contra Pedro Goñi, por lesiones.

Contra Félix Lopez San Roman, por homicidio.

Pamplona.—Sobre hurto.

Tafalla.—Por robo de una cadena de uno de los discos de la estacion de Marcilla.

***

Señalamientos para hoy:

Juicio oral en causa del partido de Pamplona contra Pedro Barnó y Barnó, por falsedad. Defensor el Sr. Ansó y procurador el Sr. Velasco. Declararán dos testigos.

***

Se ha dictado sentencia condenando á Balbino Agoiz y Perez, por delito de lesiones á la pena de un mes y un dia de arresto mayor y por falta menor á cinco dias de arresto menor y á que abone 38 pesetas á Luciana Ruiz y seis á Catalina Pejenaute.

Otra condenando á Carmelo Antoñana y Armendariz por atentado y lesiones á la pena de seis años, ocho meses y un dia de prisión mayor y multa de 250 pesetas: y á la de cuatro dias de arresto menor por cada una de las faltas incidentales.

---

FOLLETIN DE EL ECO DE NAVARRA 16

## LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

0—(:)—0

—No tengo.

—Yo tampoco: pero tengo cartas.

—Sea por las cartas.

—¿Qué juego?..... Elegid.

—*L' carté* en cinco jugadas.

No pude menos que sonreirme al aceptar porque yo creo que no había tres hombres en Francia que jugasen mejor que yo á *l' carté*.

El barón por su parte tambien sonrió.

—En casa de Vatier era considerado yo, dijo, como el primero en el juego. Si me ganais, bien mereceis vuestra libertad.

Echames pie á tierra y después de haber trabado los caballos, nos sentamos, el uno frente al otro en un gran peñasco.- El barón sacó una baraja de su bolsillo y con solo ver como la manejaba me convencí de que no me las había con un principiante. A él le tocó ser mano.

La jugada valía la pena. El quiso añadir á la apuesta cien guineas; pero, ¿que valía el dinero cuando la suerte del Coronel Gérard dependía de las cartas? Me parecía que todos los que se interesarían en el resultado de la partida como mi madre, mis húsares el sexto cuerpo de mi ejército, Ney, Masséna y aun el mismo Emperador nos rodeaban en círculo en aquel valle desierto. ¡Gran Dios! qué golpe para todos si me fuesen adversas las cartas! Más yo estaba muy confiado y además no en vano tenía reputación de ser tan buen jugador de *ecarté* como habil tirador de sable; fuera de Bouvet que me ganó un día sesenta y seis jugadas de ciento, nadie podia competir conmigo.

Gané la primera partida con gran facilidad; bien que las cartas estuvieron de mi parte y mi contricante no pudo hacer nada. No recuerdo haber jugado tan bien en la segunda. Pero el barón me sacó un rey tan á tiempo que decidió la partida. Estábamos ambos tan excitados que colocamos, él su casco y yo mi chacó, sobre el peñasco á nuestro lado.

—Os juego mi yegua baya contra vuestro caballo negro, me dijo.

—Aceptado.

—Vuestro sable contra el mio.

—Hecho.

—Silla, bridas y estribos.

—Tambien acepto; le contesté.

El demonio se apoderó de mi. Hubiera jugado mis húsares contra sus dragones si hubiese podido hacerlo.

Entonces comenzó la verdadera partida. ¡Oh! el indino inglés jugaba soberanamente, de una manera digna de la importancia de la apuesta. Pero yo, amigos mios, estaba soberbio. De cinco puntos hice tres en la primera mano. El Baron se mordía los bigotes y go peaba con los dedos el peñasco, mientras yo me veía ya á la cabeza de mis bravos húsares. En la segunda mano salí de rey; el barón, que jugó á conciencia, hizo dos puntos. Teníamos, pues, cuatro por dos. A la tercera partida me dió tal juego que no pude reprimir un grito de alegria: «Si no gano mi libertad con este juego, pensé, merezco estar prisionero toda mi vida.»

Me pidió cartas y yo rehusé naturalmente. El momento era crítico; se desabrochó su chaqueta y yo hice lo mismo. Salió del diez de espadas. Yo se lo comí con el as. En fin, para no cansaros; nos quedamos con una carta cada uno y del mismo valor; el rey. El había hecho dos puntos con un juego bastante inferior al mio. Me enloquecía al pensar que si en la otra jugada, que era la decisiva, lo hacía tan mal tenía que renunciar á mi libertad. El estaba tranquilisimo, el demontre del inglés; pero á mi en cambio el sudor me resbalaba hasta los ojos y mis manos temblaban al coger las cartas. Apenas las cogí, vi el rey del triunfo. Ya tenía la boca abierta para cantarle; pero la palabra expiró en mis labios al mirar á mi camarada.

Tenía las cartas en la mano; pero su cara estaba transfigurada; miraba por encima de mi hombro no con sorpresa sino con verdadera consternación.

Yo me volví con rapidez y me quedé tambien estupefacto.

Tres hombres estaban de pié junto á nosotros, á quince metros á lo sumo. El de enmedo, de estatura elevada sin ser demasiado alto, lo era más que yo. Llevaba un uniforme oscuro y un pequeño bicornio adornado de blancas plumas.

Lo que principalmente atrajo mi atención fué su cara de mejillas salientes, de nariz aguileña y de boca que le daba una expresion de nombre importante. Tenia el entrecejo fruncido y dirigió tal mirada á mi pobre Baron que una á una dejó caer al suelo sus cartas. De los otros dos hombres, el uno tenia una cara que parecia tallada en madera y un uniforme brillante de color rojo; el otro era de aspecto jovial; llevaba espesas patillas y vestia una casaca azul con cordones dorados.

A respetuosa distancia, detrás de ellos, tres ordenanzas tenian los caballos por la brida y detrás de estos habia una escolta de lanceros.

—Y bien, Crawford, ¿qué quiere decir esto? preguntó el hombre de enmedio.

—¿Ois, caballero?—replicó el oficial del uniforme rojo—Lord Wellington pregunta lo que esto significa.

Mi buen barón, con la mano en la visera del casco, balbuceó el relato de lo ocurrido; más aquella cara de piedra no se conmovió ni un momento.

—Está esto muy bonito, á fé mia, general Crawford, dijo el lord. Es preciso velar por la disciplina de este ejército, señor mio. En cuanto á vos—dijo á mi amigo—marchad al cuartel general y permaneced arrestado hasta mi regreso.

Sufrí en extremo al ver al barón montar su caballo y marchar con la cabeza baja. No pude resistir más. Me dirigí á aquel general inglés, y abogué por la causa de mi amigo. Le dije que yo, el coronel Gérard, era testigo de la bravura de aquel joven oficial ¡Ah! mi elocuencia y mis lágrimas hubieran conmovido el corazón más duro: pero él permaneció imperturbable.

—¿Qué peso haceis llevar á vuestras mulas en el ejército francés? me preguntó.

Si; esto fué todo lo que en su flema se le ocurrió á aquel inglés en contestación á mis elocuentes palabras. Tal fué su respuesta á lo que hubiera hecho llorar á un francés.

—¿Qué peso decís que poneis á vuestras mulas? repitió el hombre del uniforme rojo.

—Doscientas diez libras le respondí.

—Pues las cargais muy mal, dijo lord Wellington. Conducid al prisionero á la escolta.

Los lanceros se aproximaron y yo casi me volví loco al pensar en el juego que había tenido en mi mano y en mi libertad que tan próxima había visto. Las cartas se las enseñé al general.

—Mirad, milord, le dije, había jugado mi libertad y la tenía ganada; porque, observad estaba el rey en mis manos.

Por vez primera una sonrisa iluminó su escuálida cara.

2008 Ministerio de Cultura

## NUESTRAS CARTAS

*De Abáigas*

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: En medio de la mayor alegría han terminado las fiestas de esta villa, habiéndose cumplido exactamente todos los números del programa y más aún, puesto que no constataba un eclipse total nó de Luna sino de luz eléctrica, de algunos minutos de duraciòn, que tuvo lugar la primera noche de corridas de vacas, y en la que una de estas en medio de la plaza se quedó plantadita, pero sin que esto fuera óbice para acudir velozmente al sitio donde se encendian algunas cerillas.

Como quiera que se nos recomienda el laconismo, solo diré que tanto las funciones religiosas como las profanas han resultado brillantes y satisfecho asi á los vecinos como forasteros que nos han honrado con su presencia.

Ha habido como es natural sus tumbos, á los aficionados al arte de Montes, de más ó menos consecuencias, pues como tanto abundaban éstos, forzosamente habían de resultar lesionados, contándose entre estos á un jóven de Murchante, y otro de Córdoba que iugresaron en el Hospital municipal, y los dos siguen más alliviados. El primero ha sido ya hoy conducido á Murchante por su familia.

Suyo aftmo.

*El corresponsal*

10 de Octubre de 1901.

# GACETILLAS

El excelente tiempo de que ayer disfrutamos, acrecentó la animación de gran parte de este vecindario para salir esta tarde, siguiendo tradicional costumbre, á meren dar en la fuente de la Teja y soto inmediato.

Si la temperatura de ayer continúa hoy, seguramente que estará animadísimo aquel paraje, donde abundarán las meriendas, á las que seguirán el baile, el salto á la cuerda, etc.

Ayer al mediodia llegó á esta capital la señora duquesa de Villahermosa y salió para Zaragoza en el tren correo.

Las distinguidas personas, parientes y deudos de la duquesa, que tambien asistieron á las solemnidades de Javier, han regresado á los puntos de su respectiva residencia.

Como habíamos anunciado, ayer salió para Madrid el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, siendo despedido en la estacion por el Sr. Obirpo de la diócesis, otras autoridades y personas distinguidas.

La Comunidad de RR. Padres Carmelitas, en union con la V. O. T. y la Cofradía del Santo Escapulario Carmelitano celebrarán mañana los cultos del segundo domingo de cada mes en la forma de siempre.

En el ejercicio de la tarde la plática estará á cargo del R. P. Fr. Basilio de la Asuncion, carmelita.

Nos escriben de Ujué que se han celebrado con toda solemnidad en aquella basílica la funcion de Nuestra Señora del Rosario. Hubo Misa mayor y procesion, con asistencia de las autoridades y gran número de fieles.

En la villa de Pedrola, segun nos escriben, resultan de muy buena calidad los mostos de la actual vendimia.

En breve se dará principio á la recoleccion de la oliva.

Hay muchas existencias de granos, patatas y alubias.

La miseria es tan grande en algunas regiones de la isla de Cuba que el secretario de Agricultura ha mandado dar de limosna bueyes á los labradores y campesinos de Oriente.

Las obras públicas están en suspenso, y segun dice el *Diario de la Marina*, los trabajadores se caen por los campos, muertos de hambre.

Esta es la *felicidad* que les ha venido á los cubanos con su emancipacion de España y con la *proteccion* de los yaukées.

Ya lo saben los emigrantes navarros.

No vayan á Cuba porque se morirán de hambre en aquel clima malsano y con la carencia completa de trabajo.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del doctor Moliner, que, continuando su viaje de propaganda en favor de la creación de sanatorios para tísicos pobres, llegó ayer mismo de Vitoria.

El doctor Moliner, contra lo que se ha dicho, no piensa dar conferencia alguna en Pamplona sobre el asunto en que se viene ocupando, pues tiene urgencia de marchar á Zaragoza, para donde saldrá esta tarde, si es que no ha salido de madrugada.

Por dimisión de la maestra doña Martina Jaunsarás ha quedado vacante la escuela de Muniain.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto á fin de que las compañias, no sufran perjuicio en sus intereses ni se lesionen tampoco los del Estado, se facilite por aquellas pasaje al personal militar que se presente con listas de embarque, autorizadas por funcionarios competentes y con los requisitos legales, siendo estos responsables de las que autoricen indebidamente, y que para hacer efectiva la responsabilidad en cada caso obtener el reintegro de los pasajes, los comisarios de guerra, interventores del servicio de transportes, al practicar el examen de las cuentas presentadas por las empresas, desglosen las listas de embarque que resulten improcedentes, las que para los efectos de acreditación serán sustituidas por un certificado que el mismo expedirá y copia de la lista, sirviendo la original para formalizar el cargo correspondiente que será cursado á la intendencia respectiva, con el fin de que sea hecho efectivo, y en el caso de ser un alcalde el responsable, se descontará su importe, cuando sea posible, de los libramientos que se expidan por suministro de pueblos, reintegrándose siempre al capítulo del «Material de transportes» del presupuesto correspondiente. Si del examen practicado por la Intervención general, resultara alguna lista en las condiciones referidas, se deducirá su importe, y devolverá al comisario de guerra que autorizó la cuenta, el que expedirá la certificación de que se ha hecho mérito, que con copia de la lista servirá á la empresa para la ulterior reclamación de su importe.

La Diputación de Bilbao ha tomado el acuerdo de pedir al Gobierno que los forales no sean juzgados por el fuero militar.

En Castejón se declaró un incendio en la casa del vecino don Andrés Serrano, tomando tales proporciones que á la media hora era pasto de las llamas.

Se presentó la guardia civil, carabineros y vecindario y pudieron salvar á una anciana que se hallaba en cama y gran parte del mobiliario; después de ocho horas de incesantes trabajos pudo sofocarse.

La extincion del incendio y al localizarlo se debe en su mayor parte al jefe de la reserva del ferrocarril del Norte don Pascual Sevilla, que se presentó con gran oportunidad con una bomba de mucha potencia: el incendio ha sido casual y de bastante consideración, pero no ha habido desgracias personales.

En Mendavia se hicieron la noche del 8 del corriente de quince á veinte disparos de revolver por varios jóvenes de la citada villa, resultando levemente heridos Faustino Caspe, de 19 años, en el costado derecho, y Gervasio Romero, en la pierna derecha.

Los autores se dieron á la fuga, no siendo habidos todavía y el juzgado entiende en el asunto.

Los billetes que se retiran de la circulación no son solamente los de la serie de 500 pesetas, sino también todos los de la emisión de 1.º de Julio de 1876; una vez terminado el plazo de admisión en las sucursales, los billetes que se presenten, deberán ser remitidos á Madrid para su reconocimiento: dicho plazo de admisión se ha prorrogado hasta fin del corriente.

En la Cendea de Cizur se ha presentado la glosopeda en una pareja de bueyes perteneciente á don Francisco Zabalza, vecino de Muru-Astrain.

Se han tomado las medidas sanitarias convenientes para evitar la propagación de la enfermedad.

El dia 30 habrá en Los-arcos corridas de vacas.

En Bargota se suscitó una cuestión entre los vecinos de la misma Pablo Gargallo y Julian García Lopez, resultando el primero con una herida en la cabeza producida con unas tenazas.

Ha sido detenido el autor del hecho y puesto á disposición del señor juez municipal.

Ha muerto repentinamente á consecuencia, al parecer, de una caída de caballería, María Abaiz Roman, vecina de Villafranca.

Han sido puestos en libertad los presos Cristobal Lasa y Andrés Arana, que se hallaban en la cárcel de esta ciudad.

Se ha autorizado á don Nicolás Lizarraga, vecino de Olazagutía, para derivar 900 litros de agua por segundo del rio Burunda, en el punto llamado Talleri-Zar, en dicho pueblo, para usos industriales.

Anuncian la rectificación de sus catastros los Ayuntamientos de Anué, Aranaz, Berbinzana y Sansol.

Escriben de Zaragoza:

«En los dias de las fiestas del Pilar recorrerá las calles de la población una comparsa de danzantes, formada por alumnos de las Escuelas-Asilo de La Caridad, vestidos á usanza del pais con lujo y propiedad.

Les acompañará el gaitero de Bujaraloz venido exprofeso á Zaragoza y ha de ser espectáculo de gran atractivo.

Su organización reconoce por causa el deseo de recolectar fondos para dicho benéfico establecimiento.

Ejecutarán las danzas en un gran camión, convenientemente entablonado, cedido generosamente por los señores Garde y Escoriaza, tirado con mulas del regimiento de Pontoneros y guiados por troquistas del mismo, todo lo cual ha cedido galantemente el capitán general, accediendo á súplicas del Ayuntamiento.»

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 280 kilos de merluza que se vendió de 1'75 á 1'92 pesetas kilo; 140 de atún de 1,30 á 1,40, y 120 de congrio de 1,40 á 2,26 pesetas kilo.

La Diputación de Vizcaya ha acordado suprimir la Escuela Normal de maestros de Bilbao y crear una de maestras, contribuyendo con la mitad de los gastos el Ayuntamiento de aquella capital.

De la Alcaldía.—Han sido denunciados dos sugetos por armar escándalo en la via pública y otro por dejar salir á la calle á un perro de presa sin bozal y sin cadena.

En el gobierno civil se expidieron ayer 15 licencias de caza y 10 de uso de armas.

Habiéndose concedido licencia de un mes á don Joaquin Armendariz, alcalde de Obanos, se ha encargado de la alcaldía don Ramón Zabalegui.

Al depósito municipal han sido conducidos cinco individuos como autores de la sustracción de varios efectos á un vecino de Villava, cuyas prendas vendieron en una casa de préstamos de la calle de Calderería.

Por resistencia á los agentes de la autoridad ha sido detenido el joven Juan Zabalza vecino de Cirauqui.

Para asunto que le interesa se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Cipriana Rosell.

Estimamos y agradecemos al señor S. su afectuosa carta, y le manifestamos que estamos conformes con la mayor parte de sus oportunas indicaciones.

Hoy sábado llegará á Tafalla, donde piensa pasar la temporada de vendimia, la distinguida señora de don Juan Gurruchaga, de Zumaya, acompañada de don Enrique Alcocer, coronel del cuerpo jurídico, hijo del ex-senador del reino y magistrado del Tribunal Supremo señor Alcocer y la señora del citado don Enrique.

A los que sufran hernias (quebraduras) torceduras de piernas, desviación de la columna vertebril, descenso de la matriz, etc., se les avisa que ha llegado y se hospeda en el hotel La Perla el director del Gobinete Ortopédico de Madrid y recibirá al público todo el dia de hoy.

Por telefonema que insertamos en la tercera plana de este número, verán los lectores que es segura y está muy próxima la venida del general Weyler á esta capital.

Como el objeto de este viaje del ministro de la Guerra debe de ser la realización de las esperanzas que trajo de Madrid la comisión de nuestro Ayuntamionto, damos por reproducido cuanto tenemos dicho sobre el obsequioso recibimiento que debe hacerle este vecindario.

La dirección de Aduanas ha publicado los datos de producción de la zafra actual en las fábricas de azucar de remolacha, comparados con los de la zafra de 1900.

Las fábricas de azucar de remolacha establecidas en España son 48. Han consumido 117.232.018 kilos de remolacha y han producido 6.587.511 kilos de azucar.

Este movimiento representa una baja de 39.413.493 kilos de remolacha y cuatro millone 279.096 kilos de azucar, respecto de la zafra anterior.

Ayer se cotizó el pescado de mar en esta ciudad á los precios siguientes: Merluza á 4 pesetas kilo; atun 3; sardina 1,20; almeja 2; chipiron 4 y 5 corcones 3 y tolla 1,25,

## SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:

Un propietario tiene por inquilino á un pintor que no vende sus cuadros.

El pobre artista refiere al casero sus penas, y entonces éste, movido á compasión, coge la pluma y escribe á un amigo acaudalado:

«Es preciso que socorras al pintor R..... que se está murriendo de hambre, pagándome lo más pronto posible los dos meses de alquiler que me debe.»

—¡Pobre doctor! Quería que se le enterrase entre sus clientes; pero su voluntad no ha podido cumplirse.

—¿Por qué?

—Porque ya no había sitio.

PENSAMIENTOS:

Los buenos sentimientos son esa benóvola y amable predisposición del ánimo, que nos hace sentir las desgracias y alegrarnos de la felicidad del prójimo, impulsándonos en su consecuencia á contribuir á ésta y á poner los medios de evitar aquéllas.

CHISTE ILUSTRADO:

—Me ha amenazado X. con darme un puntapié en salva sea la parte. ¿Qué debo hacer, capitán, cuando le vea?

—Sentarse inmediatamente.

# Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Agradeceré á Vd. se sirva dar hospitalidad, en el diario de su digna dirección, á las siguientes líneas:

La revista titulada *El Magisterio Navarro* y que dirige un maestro *castellano*, dice «que ha visto con satisfacción una Real órden del ministro de la Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Dionisio Esain contra el nombramiento de maestro de la villa de Ituren hecho en favor de don Guillermo Martinez, porque le place se haga justicia y le parece muy justa dicha R. O.

Para que se vea á qué extremo conducen la mala voluntad y pequeñas pasiones y se entere el público de *la justicia* de ciertas gentes, copio los dos únicos fundamentos de la *famosa* Real órden, los cuales son completamente inexactos. No tiene aquella disposición oficial mas que dos rasultándos; el primero de los cuales se limita á exponer las razones en que se funda el recurrente Sr. Esain. El otro, dice así: «*RESULTANDO, que la Corporación provincial (?) las municipales de Pamplona é Ituren y esa Junta de Beneficencia se hallan conformes en la legalidad del nombramiento que se impugna.*

El público sabe y también *El Magisterio* que la Corporación provincial informó, *por unanimidad*, en favor del Sr. Esain, diciendo que se había quebrantado la cláusula funcional. De consiguiente, es inexacto el fundamento de ese *Resultado*.

Tiene dicha Real órden *tres* «considerandos»; el primero se refiere á lo que dice la clausura publicada en otra ocasión; el segundo que el más merecedor es el que ha obtenido más puntos en la oposición y el tercero dice así: «*CONSIDERANDO, que según aparece de los antecedentes que obran en el expediente en vida aun de la fundadora se hicieron nombramientos que recayeron en personas que no poseían el vascuence, sin que aquella manifestara oposición alguna, lo que prueba que esta condición la estimaba como secundaria, reputando como primordial la del mayor merecimiento.*»

Precisamente es todo lo contrario: en el primer nombramiento que se hizo, en vida de la fundadora, figuraban en la terna tres maestros superiores, ninguno de ellos vascongado, y sin embargo se nombró al número *dos* y no al *uno;* lo cual prueba evidentemente que no estimaba la fundadora como más merecedor al número *uno*, puesto que no manifestó oposición alguna á pesar de tener los tres aspirantes igual categoría de título y no ser ninguno de ellos vascongado.

Consta oficialmente en el expediente del recurso de alzada, que en todos los nombramientos que se han hecho para Ituren, tanto de maestro como de maestra, se ha preferido al vascongado ó á la vascongada siempre que tuviese igual categoría de título que el que no lo era; y *solo cuando* el que sabía vascuence tenía título inferior que el que no lo poseía, se ha nombrado á este. De modo que indiscutiblemente se prueba, que la categoría del título y no los puntos, era lo que determinaba la igualdad de circunstancias.

Es, pues, también inexacto, lo que se dice en dicho «Considerando» y por lo tanto la R. O. descansa sobre dos bases falsas.

Nadie podrá desmentir los hechos que quedan consignados, porque son oficiales y obran en el expediente y en el Ayuntamiento de esta Ciudad.

¿Para qué comentarios? Más claro ni el agua.

No ha terminado todavía el asunto, pues sigue su tramitación y queda para ventilarlo, en última alzada, el Tribunal de lo Contencioso, del cual espero reparará la gran injusticia cometida, ya que los hechos y los antecedentes de nombramientos anteriores son irrefutables.

No escribo para el inspirador ó inspiradores de *El Magisterio Navarro*, que ni es navarro, ni siquiera magisterio; sino para el público imparcial y desapasionado á cuyo recto juicio me someto gustoso.

Dándole anticipadas y atentas gracias por la publicación de este escrito, queda suyo affmo. y atento S. S. Q. B. S. M.

*Carlos Esain.*

## ESTAFETA LOCAL

| COTIZACION DE AYER | PRECIOS Antr | PRECIOS Útl. |
|---|---|---|
| **Valores de Navarra** | | |
| Deuda provincial al 4 por 100 | | |
| Deuda municipal al 4 por 100 | 103'50 | |
| Crédito Navarro. | 103'50 | |
| La Navarra (Villava) | 165 | 165 |
| Papelera Navarra | 75 | |
| Fábrica del Bidasoa (Vera) | | |
| Id. id. obligaciones al 5 por 100. | 150 | |
| La Vinícola (Campanas) | | |
| Tejería Mecánica Pamplonesa | | |
| Balneario de Betelu | 108 | |
| Aguas de Arteta | | |
| Iruña | 136,60 | |
| Azucarera (Marcilla) | 100 | |
| Azucarera (Tudela) | 97 | |
| La Agrícola | 101 | |
| Electra Pamplonesa | 142 | |
| La Vasco Navarra | | |
| Id. completamente liberadas | 141 | |
| Sociedad Navarra de Panificación | 55 | |
| Electra Bidasoa | 100 | |
| La Actividad | | |
| Electra-Irati | 125 | |
| | 150 | |

*(Del Boletin de los Corredores de Comercio de Pamplona.)*

EL TIEMPO

| | |
|---|---|
| Temperatura máxima de anteayer | 18'4 |
| Id. mínima de ayer | 6'5 |
| Altura barométrica á las 9 de ayer. milímetros. | 723'4 |
| Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros | 194 |

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 5; terneras 6; carneros churros 16; id. merinos 3; ovejas 19.

HOSPITAL CIVIL

Ingresaron ayer 7 hombres y 3 mujeres; salieron 2 y 1 respectivamente; fallecidos 1 hombres y 1 mujer; quedando un total de 201 enfermos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 1; hembras 2.

Defunciones.—Bernardo Reta, de 78 años, de Cizur-menor; Rita Jorje, de 60 años, de Aoiz.

Matrimonios.—Alejo Arrastia, de Obanos con Irene Sanmartin, de San Sebastian.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el dia de ayer:

| | |
|---|---|
| De causa pendiente | 43 |
| Arresto mayor | 7 |
| En expectación de marcha | 10 |
| Total | 60 |

EN EL ALMUDI

Cotización oficial.

Precios que rigieron ayer:

Trigo 22'40 reales robo; avena 12'40; cebada 12'70; habas duras 20'50; id. anchas 00; beza 00'00; maiz 00'00: aiscol 18'40; giron 00'00; alholva 00'00.

Vendidos 147 robos en trigo y cereales.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Francisco Errazqui, don Antero Rubio, don Francisco Goyeneche, don Miguel Marracos, don Benigno Armendariz y señora, don Julian Jimenez, don Pablo Perez, doña Encarnación Espartero, doña Felicia Legarre, don Ramón Ruiz.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 12 SÁBADO.—*Nuestra Señora del Pilar.*—Después que el apostol Santiago había recorrido gran parte de España predicando el Evangelio, fué á Zaragoza, donde se entregó tambien á su apostólico ministerio. Una noche, que aseguran haber sido la del 2 de Enero del año 35 ó 40 después de Jesucristo, salió fuera de la ciudad y se puso de rodillas para hacer oración, y cuando estaba en el fervor de su súplica, oyó música celestial y el canto del Avemaría, acercose la visión y descubrió á manera de un globo de luz resplandeciente, de cuyo centro salió una hermosisima matrona, la Santisima Virgen María, en carne mortal que le dijo.—Querido Santiago por voluntad de mi hijo Jesucristo, te digo que fabriques una capilla en honra mia, en la que colocarás esta imagen mía sobre esta columna, y te aseguro que en esta ciudad y Reino jamás faltaran verdaderos cristianos hasta la consumación de los siglos.—A la mañana siguiente dieron príncipio á la construcción de la santa capilla. Se tiene por muy cierto que al partir el apostol á Jerusaleu, dejó dos de sus discípulos para capellanes de la Vírgen, y desde aquella feliz época comenzó en España el culto á la Madre de Dios.

También se conmemoran hoy Santos Marcelo, Felix y Cipriano mártires; y Maximiliano y Sabino obispos.

Aquel es todo de Dios, que viviendo en el mundo, no estima al mundo sino á Dios.

CULTOS

Oficio de Nuestra Señora del Pilar con rito doble de primera clase y color blanco.

*En la Catedral.*—A las siete misa de la Virgen; á las nueve horas menores y misa.

A las quince exposición, vísperas, completas, rosario, reserva, maitines y laudes.

A las dieciocho y media rosario de los Escolavos de María con plática.

*En San Nicolás.*—Cuarenta horas y función á Nuestra Señora del Pilar. A las siete comunión. A las diez se expondrá S. D. M. tercia con misa rezada y misa solemne con sermón que predicará el R. P. Fr. Feliz de Villava capuchino. Quedará manifiesto el Santisimo hasta las diez y seis que se hará la hovena.

*En Santo Domingo.*— A las nueve, novena rezada á Nuestra Señora del Rosario. A las diez y ocho y media expuesto con gozos.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

*San Saturnino*—Tecenderías 9 y 11; 2.º

*San Juan Bautista*—Dormitalería 26, 3.º

*San Nicolás*—San Gregorio 17, 2.º

*San Lorenzo*—Mayor 61, 2.º

*San Agustin*—San Agustin 22, 4.º

LAS GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito 130, Rue Lafayette, PARIS.

## SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra

### Del extranjero

(Servicio especial)

### La secuestrada

*Poitiers.*—Hoy, á la entrada y á la salida de M. Marcelo Monnier del Palacio de Justicia, el pueblo ha prorrumpido en los mismos gritos de muerte contra Monnier, esforzándose por arrebatarlo á la policía. Los móviles del crimen fué el sórdido interés. El procurador de la República ha establecido la culpabilidad absoluta de Mme. Monnier, difunta, con la complicidad de Marcelo Monnier, y pide que sea este castigado con todos los rigores de la ley. El pueblo ha respondido con ¡bravos! y aplausos.

### Botha atacado por Kitchener.

*Pretoria.*—Una parte de las tropas de lord Kitchener se ha encontrado al norte de Vryheid con el grueso de las fuerzas que manda Botha. Después de un pequeño combate, se ha replegado Botha hacia el norte, pasando por en medio de las fuerzas inglesas, después de haber abandonado sus furgones y ganado.

### El estado de sitio.

*Capetown.*—Ha sido proclamado el estado de sitio en toda la colonia del Cabo, comprendidos los puertos de mar. La proclamación ha sido con objeto de permitir á las autoridades militares vigilar las personas é informarse del material de guerra que entra y sale de los puertos.

### Aniversario histórico.

*La Haya.*—Hoy ha sido celebrado en la gran iglesia un servicio, en conmemoración de la jornada histórica de la declaración de la guerra sud-africana.

Tres pastores, en sus discursos, han pedido al cielo que proteja á Krüger, á Steijn y á los héroes boers; y que salgan los ingleses de su ceguera, escuchando las voces que claman contra la iniquidad de esta guerra.

### Buque inglés atacado.

*Colon.*—El vapor inglés *Quito* ha sido atacado por los insurrectos colombianos al fondear frente á la isla de Tumaco. El *Quito* continuó para Panamá recibiendo á su partida el fuego de fusilería y de artillería; el casco del buque fué atravesado encima de la línea de flotación. El buque de guerra inglés *Ycarus*, que se encontraba en Panamá, ha salido enseguida para Tumaco.

### Rumores de intervención.

*Londres.*—Corren rumores de que el gobierno inglés va á intervenir en los disturbios de Colombia, atendido el estado anárquico del país. Al efecto enviará un buque de guerra á Boca del Toro y reclamará perjuicios.

### Los carlistas.

*Cérbére.*—Las autoridades francesas han dado orden para internarse á tres sujetos carlistas que celebraban frecuentes reuniones, en que se deprimía al gobierno de España.

ABELLA

2008 Ministerio de Cultura

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 11 (19 h.)

### La carne en Madrid

En el Matadero de Madrid se han declarado en huelga esta mañana los matarifes. Sólo han sacrificado algunas vacas con destino al hospital.

El origen de este conflicto está en el hecho de haber sido desechadas algunas reses, despues de muertas, porque el reconocimiento de las mismas demostró que estaban enfermas de tísis.

Los abastecedores, que sufrieron los perjuicios consiguientes á esa determinacion, pretenden que en lo sucesivo las reses destinadas al consumo sean reconocidas en vivo; y los veterinarios, como tambien los ganaderos, dicen que eso es imposible.

De persistir unos y otros en su respectiva pretension, y los matarifes en la actitud que hoy han adoptado, el conflicto será grave, pues se quedará Madrid sin carne para el consumo.

Ahora dicen que la hay para abastecer al vecindario durante tres ó cuatro dias, aunque no toda en las mejores condiciones.

### El gordo de ayer

Acerca del billete número 13502, á que correspondió el primer premio en el sorteo de la Loteria nacional efectuado ayer, comunican de Jerez que fué devuelto de aquella población á Cadiz, por resultar sobrante; luego fué remitido nuevamente á Jerez y habiendose expendído dos décimos, los ocho restantes quedaron sin expender y fueron devueltos definitivamente.

### Un accidente

De Hamburgo telegrafían que ha ocurrido un desprendimiento de arena, quedando sepultados varios trabajadores. De ellos han muerto tres, asfixiados, y otro ha sido extraido en estado grave.

### Crónica ministerial

El duque de Almodovar ha visitado al señor Sagasta, y en la larga conversación que han tenido, el minisiro de Estado ha comunicado al jefe del Gobierno las impresiones que trae de San Sebastian, y le ha enterado de los asuntos políticos que se han desarrollado allí durante la jornada veraniega.

Tambien han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, los de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Los de Instrucción pública y Agricultura, á quienes, segun el turno, correspondía despachar hoy con la Reina, no han ido á Palacio, por no tener nada que llevar á la real firma.

El señor Sagasta ha despachado detenidamente con S. M., enterándola del estado de los asuntos políticos de actualidad; y tampoco ha puesto á la firma decreto alguno.

Dentro de poco rato se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

### Veremos quién acierta

Segun telegrafían de Londres, el generalísimo Kitchener ha conmutado en la pena de trabajos forzados la de muerte, que se había impuesto á 53 prisioneros.

El presidente Krúger asegura qne la guerra anglo-boer durará largo tiempo y exigirá tales sacrificios á Inglaterra, que al fin ésta se decidirá á retirar su ejército de las repúblicas sud-africanas.

En cambio el ministro de la Guerra inglés dice que tiene en el Sud de Africa 300,000 combatientes con 450 cañones y columnas volantes, y que con tales elementos basta y sobra para poner fin á la guerra, venciendo á los boers.

### Descarrilamiento

Un telegrama oficial de Valladolid dice que en el kilómetro 23 de la linea férrea de aquella población á Ariza ha descarrilado un tren, quedando dos coches hechos astillas y resultando muchos viajeros contusos, dos heridos de gravedad y uno desaparecido.

Los desperfectos que ha sufrido la via, son tales, que ésta no podrá quedar expedita hasta dentro de dos ó tres dias.

### Con tiento

Telegrafían de San Petersburgo que varios periódicos de aquella capital, comentando la situacion actual de la política europea, dicen que sería conveniente una alianza de Rusia con España.

### Estadística atrasada

En la *Gaceta* de hoy aparece una circular de la Dirección general de Sanidad, en la que se pide á los ayuntamientos de las capitales de provincia la estadística de mortalidad correspondiente á los tres primeros meses de este año, porque se da el caso de que la citada Dirección tiene la estadística de los meses posteriores, pero le falta la de Enero, Febrero y Marzo.

### Las fiestas del Pilar

De Zaragoza comunican que han comenzado las fiestas del Pilar con mucha animacion, pues hay grande afluencia de forasteros.

Se han repartido 10.000 bonos destinados por el Ayuntamiento al socorro de los pobres.

La inauguración de la exposición de pequeñas industrias ha quedado aplazada hasta el dia 15, porque todavia no han llegado algunas expediciones anunciadas.

### La peste en Marsella

En Barcelona ha producido alguna alarma la noticia de haber ocurrido varios casos de peste bubónica en Marsella.

Los barcos procendentes de esa población francesa serán enviados á Mahon, y para acordar las demás precauciones que se juzguen oportunas, se ha reunido esta tarde la junta de Sanidad.

Un telegrama posterior á estas noticias dice que ha llegado de Marsella el vapor *Castiella* y que ha sido sometido á las prácticas sanitarias.

### Sigue la huelga

Los telegramas de Sevilla dicen que la huelga continúa en igual estado que ayer. Los huelguistas han publicado un manifiesto, en el que protestan contra el excesivo trabajo que, segun dicen, se les exigía.

De las indagaciones practicadas por las autoridades resultan motivos para presumir que el incendio de La Cartuja, del cual dí noticia ayer, fué producido á mano airada, y en consecuencia se activan las pesquisas para descubrir á los autores.

### Blasco Ibañez, jefe

De Valencia telefonean que en el Centro de fusion republicana se ha verificado una reunion, y en ella se ha acordado proclamar jefe de los republicanos de España al Sr. Blasco Ibañez.

Terminado el mitin, los concurrentes han ido en manifestacion á la redaccion de *El Pueblo*, periódico de Blasco Ibañez; y este señor, enterado del acuerdo susodicho, ha dado gracias á los manifestantes, declarando que acepta la jefatura que le confieren.

### Salvajismo moderno

Habiendo llegado á Oporto tres religiosos de paso para el Brasil, los sectarios de aquella poblacion los insultaron y apedrearon.

Intervino la policía, deteniendo á cuatro de los revoltosos.

### Armas

Los carabineros de Lérida han descubierto un depósito de bayonetas de fusil Remington. Son 200 las recogidas y serán enviadas al parque de Barcelona.

### Bolsa de Madrid

*COTIZACION OFICIAL COMPARADA*

| | Dia 10 | Dia 11 |
|---|---|---|
| Deuda perpetua 4 por 100 int. | 70'80 | 71'00 |
| Idem id. id. fin de mes. | 70'87 | 71'05 |
| Idem. id. 4 por 100 ext. | 77'50 | 77'75 |
| Idem amortizable al 4 por 100. | 00'00 | 00'00 |
| Obligaciones de Aduanas . . | 102'00 | 102'25 |
| Billetes de Cuba (1886). . . | 00'00 | 84'75 |
| Cubas nuevas . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Deuda amortizable al 5 por 100. | 92'65 | 92'80 |
| Obligaciones de Filipinas . . | 00'00 | 00'00 |
| Acciones del Banco de España. | 481'50 | 482'00 |
| Id. de la Tabacalera . . . | 396'00 | 396'50 |
| Cambios con Paris . . . . | 43'00 | 42'80 |
| Id. id. Londres . . . | 36'00 | 00'00 |

Buenos Aires, dia 10.—Oro, 230'10.

## TELEFONEMA

Madrid 11 (18 h. 35 m.)

### Weyler á Pamplona

Al entrar los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo, hemos sabido que el general Weyler irá uno de estos dias á Pamplona.

### Asuntos á tratar

El Consejo de mínistros que se está celebrando, se dedicará principalmente á tratar de los presupuestos y sobre la cuestión de las traiñas.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 11 (23 horas).

### Del Consejo

Como he anunciado esta tarde, se ha celebrado Consejo de ministros; pero de lo acordado en él nada puedo comunicar en este momento, porque aún no se ha facilitado la nota oficiosa. Tan pronto como la reciba, trasmitiré por telefonemas lo más importante.

### Economías

Se ha iniciado, y parece que se trata de realizarlo el pensamiento de construir un edificio de nueva planta, para ministerio de Marina.

Para facilitar la ejecución de este proyecto, se piensa en ceder al Ayuntamiento el edificio que actualmente ocupa dicho ministerio.

### Màs economías

El duque de Veragua ha manifestado que tiene ultimado ya el presupuesto de Marina y que ha introducido en él las reformas necesarias para poner la vida marítima en las condiciones debidas.

### Contra los consumos

En Castellón se prepara un mitin, que se verificará el domingo con objeto de pedir la supresión del impuesto de consumos.

Tambien en la Coruña se verificará el mismo dia otro mitin con el mismo objeto.

Se adoptan precauciones, porque se trata de realizar, después del mitin, una manifestación por las calles.

### España en Roma

Un telegrama de Roma comunica que el Cardenal Rampolla ha tenido larga conversacion con el Sr. Pidal, embajador de España en el Vaticano, y despues el mismo Cardenal ha conferenciado con el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Mons. Rinaldini.

Aunque el despacho no dice concretamente sobre qué han versado esas dos conversaciones, es indudable que sobre asuntos de España, y se presume ambas entrevistas diplomáticas habían sido motivadas por el disgusto que causó á Monseñor Rinaldini la publicación del decreto sobre las asociaciones religiosas, poco después de haber salido dicho nuncio de España para Roma, sin indicarle siquiera el Gobierno que preparaba tal decreto.

### Sobre impuestos

El Sr. Aguilera entiende que, estableciendo un nuevo gravamen sobre el consumo del vino y alcohol, se podria suprimir los impuestos existentes sobre la carne, la sal, los garbanzos y otros artículos necesarios para la alimentacion de los obreros; y lamenta que no pueda realzarse este pensamiento por la actitud en que se han colocado los habitantes de las comarcas vinícolas.

### El secuestro de Poitiers

En Poitiers se acrecienta la indignación popular contra el procesado Monnier, hermano de la joven secuestrada. Un grupo ha intentado apoderarse de él, para lyncharlo, y ha costado trabajo á la policía el impedirlo.

Ha terminado la defensa de Monnier, y se ha suspendido la vista del proceso.

### Del Vaticano

Segun telegrafían de Roma, en el Vaticano se adoptan precauciones para evitar algun atentado anarquista.

En estos dias se conceden menos permisos que de ordinario para entrar en el Vaticano; y los gendarmes vigilan á los visitantes.

### En pro del socialismo

El *Heraldo de Madrid* lamenta que el ministro de la Gobernación contestara en términos ambiguos á la comisión de socialistas que le pidió concediera á las sociedades obreras representación en los Ayuntamientos.

Dice el órgano de Canalejas que los liberales deben atender á sus antecedentes, para acceder á la peticion mencionada.

### Más del Vaticano

De Roma telegrafían que el Papa ha mostrado deseo de pasear por los jardines del Vaticano, pero que se lo ha prohibido su médico el Dr. Lapponi.

Tambien comunican que Su Santidad Leon XIII está preparando una encíclica contra el divorcio.

## Telegramas y telefonemas

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11 (23 h. 40 m.)

El Consejo de ministros ha durado más de tres horas, y, segun la nota oficiosa, ha ocurrido lo siguiente:

OBRAS PÚBLICAS

El Sr. Sagasta ha leido telegramas de las autoridades, representantes en Córtes y elementos importantes de Barcelona que solicitan se realice con rapidez, el encauzamiento del rio Llobregat, para evitar la repeticion de recientes desgracias; y se ha acordado que el Sr. Villanueva estudie los medios de atender en breve dicha petición.

INDULTO A PRÓFUGOS

Se ha leido un telegrama que dirigen los españoles establecidos en la República Argentina, solicitando un nuevo indulto para los prófugos que allí residen; y se ha decidido concedérselo en la misma forma en que se otorgó con motivo de la boda de la princesa de Asturias.

REO INDULTADO

El marqués de Teverga ha informado favorablemente en el expediente de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Palencia á un individuo por robo y homicidio. Se ha acordado el indulto.

PARA LOS NOTARIOS

El mismo ministro ha presentado un proyecto de decreto para regularizar el ejercicio de la fé pública y cortar abusos que redundan en perjuicio de los mismos notarios, y facilitarles la intervención por turno en todos los actos que requieran su presencia en las oficinas del Estado.

Tambien ha dado cuenta de otros proyectos que tienden á regularizar el Montepio de los notarios; á modificar el turno tercero con el objeto de que asciendan por antigüedad y á introducir otras innovaciones interesantes para la clase.

SOBRE EL JURADO

El ministro de Gracia y Justicia ha informado sobre las modificaciones que piensa introducir en la ley del Jurado. Las principales son estas:

Se simplifica el procedimiento del juicio oral; se modifica la formación de las listas de jurados; se suprimen los dos magistrados del Tribunal de Derecho que acompañan al presidente; se señalan las cabezas de los partidos judiciales para la celebración de los juicios, con objeto de que éstos se verifiquen cerca del punto en que se cometió el delito, dando así facilidades á los jurados y á los testigos; se cambia la forma de hacer el resumen de las vistas y las preguntas, acomodándolas á la naturaleza del juicio.

Se rebaja á 25 años la edad para ser jurado.

RESPONSABILIDAD JUDICIAL

Además el marqués de Teverga ha presentado el proyecto de ley sobre responsabilidad judicial basado en la doctrina que el mismo ministro expuso en su discurso de apertura de los Tribunales.

La responsabilidad exigible alcanza á todos los funcionarios de la administración de justicia, civil, criminal y disciplinaria, estatuyendo el procedimiento para hacerla efectiva en cada caso y creando en el ministerio un registro de responsabilidad.

OTROS ASUNTOS

El general Weyler ha informado sobre un expediente para adquisicion de material; y el Sr. Gonzalez sobre dos expedientes sobre separacion del alcalde de un pueblo de la provincia de Valladolid.

## Ultima hora

Madrid 12 (1 h. 50 m.)

### ¿Hay partida?

Comunican de Barcelona que en el Gobierno civil se han reunido los gobernadores civil y militar, el coronel y el teniente coronel de la benemérita y algunas otras autoridades.

Se cree que el motivo de esa reunión es el haberse recibido un telegrama de Igualada que anuncia un alzamiento carlista.

*MENCHETA*


## Mantecadas de Viena

*Es la pasta más delicada de la repostería*

UNICA CASA

*C. LOZANO. San Nicolás 64.* —3

## Buena ocasión

En la estereria de Manuel Belso, sita en el camino Real núm. 20 de la ciudad de Tafalla, hay un gran surtido de esteras y yutes.

En el mismo establecimiento hay una gran partida de capazas de diferentes medidas; de las mejores construidas en Valencia. 4—4

## Abonos

Superfosfato de cal de 16[18 soluble en el agua y en el citrato amónico se vende en Puente la Reina, calle del Cerco Nuevo núm. 13, á precio baratísimo. 8—4

## Siglo XX.---Colmado

### OSTRAS

Jamón en dulce, jamón de Strasburgo, galantina de ave trufada, lengua á la escarlata, lengua con pistachos, cabeza de jabalí, mortadela de Bolonia, salchichon de Vich, etc, etc.

*13, Ciudadela, 13* 2—1

## Buena ocasión

En la casa de préstamos de la calle de Pellejerías núm. 46 hay de venta una media sillería También se vende un bonito fonógrafo.

x 3—1

## Extravío de vaca

Hace tres meses que desapareció de los montes de Huici una vaca. Señas: edad 4 años, color trigueño, alzada regular y tiene en una asta la letra U, en el cuello lleva cencerro con correa. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á don José Miguel Arrizubieta, vecino del pueblo de Huici. 3—1

## Arriendo de habitaciones

Se arriendan en la casa núm. 6, de la calle de Rozalejo.

Dirigirse á Antero Goñi, Navas de Tolosa, 17, 2.º derecha. 3—1

## Labradores

En la calle de Zapateria, núm. 35 almacen de vinos de Nemesio Sarasa, y en la calle del Carmen casa Beltrán, se vende el buenísimo abono de la fábrica de Subiza, Aldaz y C.ª

Incomparable á ningun otro. 4—1

## Mercado en Erro

Suspendido el mercado del lugar de Erro en la primavera última, nuevamente dará principio el viernes 18 del corriente y continuará en igual dia cada 15 dias. Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Erro 11 de Octubre de 1901.—El alcalde, *Eugenio Redin.* 3—1

## Se necesita

en Olite un joven con principios de carreteria y herrería en el taller de Basilio Usac. 4—1

## Ostras de Arcachón

A DOS PESETAS DOCENA

Patrocinio Egui, *Mercaderes, 4, Pamplona.* 1—1

## Fuera canas

El tinte instantáneo del Dr. Clinet es el mejor conocido, no mancha ni quema, con un solo frasco para rubio, castaño y negro. Venta, pesetas 2,50.

Viuda de Vidaurreta, perfumeria, y Manuel Flor, Zapatería, número 35. 30—20

## Arriendo de yerbas

Se arrienda un aborral en Pitillas en el término denominado *Mostracas.*

Dirigirse á doña Avelina Marco, en dicho pueblo. 8—8

## Pianos

De las mejores marcas nacionales y extranjeras. Depósito exclusivo.

*Se alquilan* nuevos á precios de usados.

*Venta* al contado y á plazos de *tres años* sin exigirse cuota de entrada.

*Instrumentos* para banda y orquesta.

*Música* de todas las ediciones.—E. Luna, Constitución 39, Pamplona. 15—8

## Grandes novedades

en papeleria y objetos de escritorio. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta.

San Nicolás, 15 y 17. —58

## Traspaso

Se hace del acreditado almacen de vinos y licores de la calle de la Estafeta núm, 7.

5 5 p

## Herrador

Hace falta uno que sepa su obligación: se le pagará buen diario; dirigirse á don Millán Zuasti veterinario en Estella. 8=8 p

## Hierbas aborrales

Se arriendan en Sarvil, jurisdiccion de Echauri. Para tratar de precio y condiciones con el casero en la misma posesion. 9 5

## Pasteleria de Iruña

Para el dia del Pilar: jamón en dulce, pastelillos de ternera; gran variación en pasteles pastas finas. Postre del dia, coronillas calientes.

x 3—2

## Arriendo de trinquete

Se desea vender ó arrendar un trinquete ó Juego de pelota en el pueblo de Carcastillo. Informará Melchor Mendivil en Falces. 8=7 p

## Atención labradores

En el almacén de granos de Teodoro Gil en Tafalla se venden abonos de todas las clases. A fin de que el labrador pueda elegir el que más le acomode, tanto del pais, como extranjeros.

Tengo bastantes existencias de las importantes casas de «*Comptoir General des Engrais Chimiques Oscar Eychens*» de Bruselas con el certificado de análisis efectuado en el laboratorio del Estado Belga, de la *Société anónyme des produits chimiques agricoles* de Bordeaux y de la fábrica de don Cárlos Amusco de Logroño.

Todo del 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico (correspondiente del 22 al 26 por 100 de fosfato) asimilable á las plantas.

Tambien tengo superposfatos de 18 al 20 y del 20 al 22 por 100,

Los pedidos que pasen de 50 sacos se darán sumamente arreglados. 20=9

## Se necesita

un oficial ebanista para el almacen de muebles calle Mayor 71. 3—2

## Quintas

El que suscribe cede sustitntos que ya tiene embarcados, y sirviendo en filas en la guarnición de las Islas Canarias, á todos los quintos que lo deseen; del actual reemplazo de 1901.

Esta casa, además de tener constituido depósito en esta Excma. Diputación foral y provincial de Navarra, para responder á desercíones, está siempre dispuesta á garantizar á los interesados todos aquellos contratos de substitución que verifiquen con la misma, ya sea en metálico, ó bien en valores del Estado, etc. Además posée fincas tanto rústicas como urbanas capitalizado su valor en más de *doscientas mil pesetas*; cuya garantia en fincas, no puede presentar ninguna otra Empresa de quintas de las que hoy se anunciau en esta provincia de Navarra.

Esta casa tiene hechos hasta hoy dia, mayor número de contratos eu el actual reemplazo, que entre todas las demás Empresas juntas de Navarra; y con ella verificaron sus contratos para librar á sus hijos, la Sociedad mútua de padres de la *Cámara de Comercio de Navarra,* titulada «La Bienhechora.»

Esta casa, ofrece precios sumamente económicos, y ventajosos, á pagar tanto al contado, como á plazos; al año y dia, y en diferentes años, según convenga á los interesados: y lo que anuncia está dispuesta á probarlo en todo momento.

Oficinas: Paseo de Valencia, 14, principal, *Manuel Castanera,* Pamplona.—Corresponsales: Tudela, don Jacinto Olloqui, casa señora viuda de Miguel, banquero; Tafalla, don Jacinto Perez de Ciriza, banquero; Estella, señora viuda de J. Andrés Pozueta, banquero; Fitero, don Gervasio Alfaro, banquero. 15=10

## Pérdida

de una sortija de oro con diamantes. Forma antigua (hoy modernista,) viniendo en automóvil desde Puente la Reina á esta ciudad el dia 7 del actual.

En el paseo de Valencia, 20, 2.º se gratificará la devolución. 3—2

## Harinero

En el molino titulado *Navarro* jurisdicción de Noveleta (Estella) hace falta un harinero que sepa su obligación. Informarán en el mismo molino y en Pamplona don Veremundo Aguado calle Mayor 116 piso 2.º 3—2 p

## Sociedad de corralizas

DE ARTAJONA

Esta Sociedad celebrará subasta el dia 14 del actual á las once de la mañana para el arriendo de las corralizas que posée por un año ó por temporada de invierno.

El Presidente.—*Sotero Sardies.* 4—4


Imprenta de El Eco de Navarra

2008 Ministerio de Cultura

## Grandes viveros de ingertos en vides americanas
# de Zabalza y Bronte
propietarios viticultores en la villa de Aoiz (Navarra)

**Temporada de 1901 á 1902**

Ingertos de vides elegidas del pais sobre las siguientes variedades: Murviedro Rupestris 1.202 de Couderc.
Aramón Rupestris Ganzin núm. 1.
Rupestris Lot.
Riparia Gloria de Montpellier.
Riparia Rupestris 101-14 de Millardet.
Riparia Rupestris 3309) de Couderc
Riparia Rupestris 3306)

Es ya sabido y conocido de todos, que el procedimiento más fácil y sencillo para hacer hoy viñas, es por medio de la planta ingertada, pues sin riesgo alguno y sin más trabajo que echar la planta y edrar alguna que otra vez, al segundo año se obtiene una abundante cosecha, con la gran ventaja de que no hay faltas en la viña, pues desde el primer momento queda ésta completa. Para convencerse cualquiera de lo que decimos, nada mejor que visitar nuestras plantaciones, lo cual recomendamos á todos los interesados en hacer viñas, y al mismo tiempo verán también nuestros magníficos viveros. Para apreciar mejor, vengan á ser posible antes de caer la hoja.

¡¡Garantizamos la legitimidad de todas nuestras plantas!!
¡¡Nuestros ingertos no se han regado nunca!!
(Se remiten catálogos por correo á quien los solicite.) 15—13

## SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
**Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica**
(Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).
La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30
Marca de Fábrica
**TARIN,** *Farmacéutico de 1re Clase, ex-interno de los Hospitales*
PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

## Muy interesante à los Propietarios y Constructores de Obras
Los grandiosos almacenes de *A. Vallejo y Vallejo* facilitan en condiciones inmejorables

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones.
BALDOSIN DE CEMENTO para frisados y pavimentos.
LINOLEUM (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.
TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten.
PAPEL «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y asas particulares, resolviendo el problema de colores á un precio muy reducido.
AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.
Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID. 60—45

**Papel para envolturas** Se vende en la imprenta de este periódico.

## Vino Pinedo
DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo.)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pixedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao: en Pamplona, farmacia del Dr. Marquina. Pídase en todas las farmacias. —23 (a)

## Tónico-genitales
### Del doctor Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid.
En Pamplona, farmacia de J. Valencia

## Banco Vitalicio
DE ESPAÑA
Seguros vida y accidentes
GARANTIAS

| | | |
|---|---|---|
| Capital social. . . | Ptas. | 15.000.000 |
| Reservas. . . . | » | 12.267.632'08 |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 | » | 247.921,609'64 |
| Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha | » | 18.708,693'48 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufrutos y nudas propiedades.
Se dedica además al *seguro contra accidentes*, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Representantes en toda España.
Domicilio social: *Ancha, 64, Barcelona.*
Delegado en Navarra, Sebastian Gastearena, *Plaza del Castillo, 36, Pamplona.* 209—137

# Servicios
## de la Compañía Trasatlántica

*Línea de Filipinas.*—Trece viaje anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó seau 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez Adeu-Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

*Línea de Cuba y Méjico.*—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

*Línea de Venezuela-Colombia.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

*Línea de Buenos-Aires.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

*Línea del Brasil-Pacífico.*—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

*Línea de Canarias.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

*Línea de Fernando Póo.*—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Línea de Tanger.*—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR
# RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Boca, garganta, voz
PASTILLA F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la *Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primera vias respiratorias, ronquera, afonia, cosquilleo dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas etc.*
Se recomienda muy especialmente á los *cantantes, oradores, profesores,* y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.
Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición *no entran sales minerales,* que como el *Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago.* Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vias digestivas.
Caja una peseta.
Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, *Zapateria, 25.* j s 72—60

NO MÁS DIETA — MISSÓN REGIMEN
Gracias á las **PILDORAS** Purgantes y Depurativas del Doctor **DEHAUT** de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reforzarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, al necesario tiempo.

## Chocolates y cafés
===DE LA===
# COMPANIA COLONIAL
**TAPIOCAS Y THÉS**
38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

## La Navarra Agrícola,
Estafeta, 71 PAMPLONA

Semillas de todas clases servidas á costo y porte.
Abonos, primeras materias, instrucciones.
APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras TODOS SISTEMAS DISTINTOS.
Aremicroviña para combatir las enfermedades de la vid.—Clarificantes, desacidificantes, filtros, etc., etc., para los vinos.
Dirigirse á M ERRO y COMPAÑIA, Estateta, 71, Pamplona.

SUCURSAL ESPAÑOLA
*DE LA COMPAÑIA INGLESA*
## La Greshan
*(The Gresham Life Assurance Society Ld.)*
FUNDADA EN LONDRES EN 1848.
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
*Calle de Alcalá. 23 dupl.—MADRID*
Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso. Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

## Tafalla
DEPOSITO DE ABONOS MINERALES
En el almacén de granos der José Zalacain, se venden Abonos de varias macas garantizadas. El precio será según la cantidad de sacos que lleven; tienen de riqueza del 10 al 12 por ciento no dejar de ver dichos abonos. 20—20

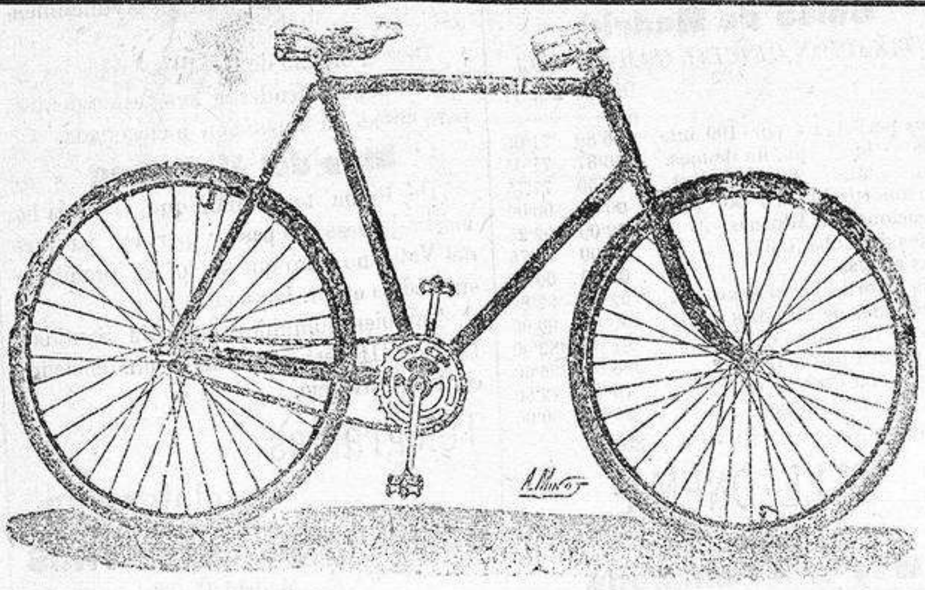

# NUNCA VISTO
BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE
——NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS ID.——
**VENTA A PLAZOS**
Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.
——SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA——
Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13 Pozo-blanco 13, Pamplona.

## Gafas y lentes
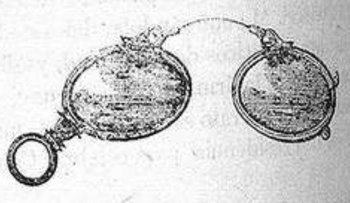
de 6 á 400 reales
Cristal de roca precisión; 100 pesetas al que presente mejor. y cristal extra blancos los más recomendados por los señores oculistas; para servir á nuestros numerosos parroquianos, ofrecemos gafas y lentes de 6 á 400 reales.
Se hacen composturas de óptica.
Se mudan los armazones, cristales rotos y tornillos de lentes y gafas: armazón de oro, plata y nikel.
Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, dibujo y cajas de matemáticas de 18 á 500 reales.
Visitad la gran exposición del primer piso donde se encuentra la inmensa colección de objetos para regalos, lo más moderno, elegido por Mad. Rouzaut, recién llegada de París.
Objetos de uso y utilidad para todas las bolsas.
Casa del Optico, (fundada en 1866); 21, Chapitela, 21, Pamplona. 40—1

# LA "FAJA ELECTRICA,,
Con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al acabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrcemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro de la médula, del estómago del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y este puede comprobarlo por sí mismo el enfermo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terapéutico.
Esta se expende en el Gabinete electro-terapéutico, Carretas 19, pral., MADRID, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente Los de provincias pueden hacerlo por correo. 2

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de tomar el.....
# ESTOMAGO ARTIFICIAL
Precio 7;50 pesetas; media caja 4 pesetas, farmacias y droguerías. Representante en esta provincia don Francisco Carasa.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS
# SANDALOPIZÁ
MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1898. Veintiun años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. —Desconfiad de imitaciones.

# SÁNDALO
alcanforado
# LANGLEBERT
**CURACIÓN RÁPIDA**
de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

GOMITES CARPE — CONTRA LA — TOS — ÚNICO REMEDIO SEGURO
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## Nodriza
Hay una de 30 años de edad y 5 días de leche que desea criar fuera de Pamplona. Informarán San Gregorio, 6, principal. 3

## Nodriza
Hay una casada, de 25 años de edad y tres meses de leche que desea criar en su posada de Artazu. Informarán calle de Tejería, núm. 37 piso 4.º

2008 Ministerio de Cultura